

**Caribbean Regional Trialogue on Pollinators, Food Security  
and Climate Resilience**

**Santo Domingo, Dominican Republic, 4-6 September 2018**

**Triálogo Regional del Caribe sobre Polinizadores, Seguridad  
Alimentaria y Resiliencia Climática**

**Santo Domingo, República Dominicana, 4-6 de Septiembre 2018**

**La Creación de Capacidades en el marco de la  
Plataforma Intergubernamental sobre  
Biodiversidad y Servicios Ecosistemicos (IPBES).  
Venecia Álvarez**



Federal Ministry  
for the Environment, Nature Conservation  
and Nuclear Safety

**SwedBio**  
A programme of the Swedish Institute for  
Environmental and Natural Sciences



Ministerio de  
Medio Ambiente  
y Recursos Naturales



Department of  
UN  
D  
P  
Biodiversity, Conservation  
and Sustainable Development

## **ROL DE LA CREACION DE CAPACIDADES DENTRO DE IPBES**

- La creación de capacidades y conocimientos, juega un rol eminentemente prioritario, ya que sin ella no sería posible cumplir con el objetivo de establecer un puente entre la ciencia y la formulación de las políticas públicas, para ofrecer a los tomadores de decisiones las informaciones científicas que contribuyan a que la conservación y el uso sustentable de la biodiversidad sean considerados e incluidos en los sistemas normativos.
- Se aborda la creación de nuevas capacidades en las personas y en las instituciones, así como a un mayor desarrollo de las capacidades y habilidades existentes, las que interactúan con diferentes sistemas de conocimientos, incluido el conocimiento de las comunidades locales e indígenas; se reconoce la necesidad de equidad de género, la participación plena y efectiva de los países en desarrollo; así como también el pleno uso del conocimiento nacional, subregional y regional.



## EL PLAN DE FOMENTO DE LA CAPACIDAD DE LA PLATAFORMA

- Atendiendo a las solicitudes del Pleno, el Grupo de Trabajo sobre Creación de Capacidades, desarrollo el **Plan de Fomento de la Capacidad de la Plataforma**, en el que se prioriza al máximo las necesidades de creación de las capacidades, previamente identificadas.
- Las actividades contenidas en dicho Plan tienen como propósito contribuir al fortalecimiento del espacio de interacción entre la ciencia y la política, en todo los aspectos de la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad y los servicios de los ecosistemas, en beneficio del bienestar humano a largo plazo y del desarrollo sostenible.



## PRINCIPIOS DEL PLAN

- **Identificación de las necesidades.**
- **Concepto de construir para el futuro.**
- **Aprovechamiento del impacto.**
- **Aprender lecciones y garantizar la calidad**



## ENFOQUES ESTRATÉGICOS DEL PLAN

- **Aprendizaje y compromiso.** Este enfoque estratégico se basa en la experiencia adquirida acerca del apoyo a la creación de capacidades para la aplicación del programa de trabajo de IPBES. Esta estrategia incluye diferentes programas e iniciativas, como el programa de becas y el programa de capacitación y familiarización.
- **Facilitar el acceso a conocimientos e información:** Este enfoque estratégico se basará en actividades de grupos de trabajo, con el fin de acceder a la experiencia e información para apoyar la implementación del programa de trabajo de IPBES y sobre la base de resultados del programa de trabajo de IPBES, se debe apoyar el desarrollo de prácticas entre los expertos, los encargados de la formulación de políticas y otros profesionales.
- **Fortalecimiento de las capacidades nacionales y regionales:** Este enfoque estratégico se basa en la experiencia de las organizaciones asociadas, y se implementa con su apoyo sustantivo.



## PRIORIDADES Y CRITERIOS PARA IMPLEMENTAR LAS ESTRATEGIAS

El Plenario de la IPBES ha identificado las necesidades prioritarias de creación de capacidad, pero al hacerlo reconoció que será necesario una mayor priorización para garantizar que se aborden las necesidades más importantes y apremiantes relacionadas con la ejecución del programa de trabajo de la IPBES. Para abordar esto, el equipo de trabajo desarrolló un conjunto de criterios basados en las necesidades acordadas de creación de capacidad prioritaria. La intención es que estos criterios se puedan utilizar revisando actividades propuestas y ofertas de apoyo **técnico y financiero** antes de su aceptación como actividades relevantes de IPBES.



## RESPONSABILIDADES DEL EQUIPO DE TRABAJO DE CREACIÓN DE CAPACIDADES

- Desarrollar modalidades para identificar, monitorear y evaluar las necesidades de creación de capacidades relacionadas con el mandato y el programa de trabajo de la Plataforma,
- Proponer un proceso para la autoevaluación nacional de las necesidades de capacidad en el contexto de la Plataforma, cuando así lo soliciten los gobiernos, trabajando con la Secretaría de la Plataforma,
- Proporcionar una lista preliminar de las necesidades prioritarias de creación de capacidades y una indicación de las brechas de financiamiento asociadas y las fuentes de financiación disponibles;
- Analizar periódicamente la medida en que se han abordado las necesidades prioritarias de creación de capacidad identificadas por la Plataforma y el papel que la Plataforma ha desempeñado en ese proceso, identificar las lagunas y recomendar maneras de abordarlas;
- Apoyar la organización del foro con fuentes de financiación convencionales y potenciales, asesorando sobre la agenda y el formato de la reunión, la participación y cómo deben presentarse las necesidades y oportunidades de creación de capacidades identificadas.



## RESPONSABILIDADES DEL GRUPO DE TRABAJO DE CREACIÓN DE CAPACIDADES

- Asesorar sobre la implementación de un servicio de "emparejamiento" para ayudar a unir los recursos técnicos y financieros disponibles con las necesidades prioritarias de creación de capacidades, buscando y recibiendo asesoramiento del foro según corresponda.
- Proponer los medios que podrían desarrollarse para integrar efectivamente las necesidades identificadas de creación de capacidad en las políticas y programas de los procesos de asistencia para el desarrollo, solicitando asesoramiento del **Foro de Fomento de Capacidades** cuando corresponda;
- Desarrollar una propuesta de intercambio de becas y programas de capacitación;
- Apoyar el desarrollo de la capacidad institucional necesaria para implementar el programa de trabajo, particularmente con respecto a las evaluaciones regionales y subregionales;
- Ayudar a abordar las necesidades prioritarias de creación de capacidad acordadas por el Plenario, aprovechando los recursos disponibles a través del **Fondo Fiduciario** de la Plataforma o proporcionados a través de apoyo financiero y en especie adicional;
- Establecer un enlace entre el equipo de trabajo y equipo de tareas sobre conocimientos e informaciones de comunidades indígenas y locales a fin de garantizar que el fomento de capacidades relacionado con esas cuestiones sea abordado de manera coherente.





## MEMBRESÍA DEL GRUPO DE TRABAJO

El equipo de trabajo está integrado por dos miembros de la Mesa y tres miembros del Panel Multidisciplinario de Expertos, y hasta 20 expertos adicionales, en creación de capacidades. Su trabajo lo realiza a través de reuniones presenciales, basadas en la web y otras interacciones electrónicas.



- La actividad que estamos iniciando en el día de hoy se enmarca en el proceso de identificación de necesidades sobre creación de capacidades en la mayoría de los países que integran la región del Caribe. La propuesta al BES Net para ofrecer a la República Dominicana como sede de este importante Dialogo Tripartito fue iniciativa del punto focal dominicano ante la IPBES, en señal de que los países de nuestra vulnerable Región están decididos a avanzar en el fortalecimiento de la generación y actualización de conocimientos para una mejor política a través de la ciencia, la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad, el bienestar humano a largo plazo y el desarrollo sostenible.
- El tema tratado en este Triálogo es de mucha importancia para el país y para la Región porque promueve al IPBES como órgano intergubernamental comprometida con el establecimiento de un puente entre la ciencia y la formulación de las políticas públicas.
- Para dar seguimiento a este triálogo y al compromiso no vinculante de apoyar a la IPBES en especial a la Creación de Capacidades sobre conservación y el uso sostenible de la biodiversidad y Servicios Ecosistémicos, proponemos desde la República Dominicana, la elaboración y posterior ejecución de un amplio programa sobre dicho tema ,dirigido a maestros y as de nuestras escuelas.



**Muchas Gracias**

[venecia.alvarezv@gmail.com](mailto:venecia.alvarezv@gmail.com)

**THANK YOU.**



Federal Ministry  
for the Environment, Nature Conservation  
and Nuclear Safety

**SwedBio**  
A programme of the Swedish Biodiversity Centre



Ministerio de  
Medio Ambiente  
y Recursos Naturales



Programa de las  
Naciones Unidas  
desarrollo